



LOS RECORTES LLEVAN AL SOTERRAMIENTO DE LA A-42 A VÍA MUERTA

www.elbercial.com
Nueva Web y
Redes Sociales

**CONTENIDOS EXCLUSIVOS EN NUESTRA WEB:
GUIA PARA ESCOLARIZAR A TU HIJO/A**



Tabales & Asociados

Administradores de Fincas

¡Hasta 3 mensualidades gratuitas!

Reducimos los gastos a tu comunidad

Tlf. 91 491 04 77

info@tabalesyasociados.com



¿Tiene dudas comunitarias?. Nosotros se las resolvemos gratuitamente, mande un correo a:

consultas@tabalesyasociados.com .0 si prefiere, visítenos en la Calle Pilar Soler 9 Local 1 Getafe Bº Bercial



Blanqueamiento

Ortodoncia

Implantes

Odontología Pediátrica

Carillas Estéticas

Periodoncia

Endodoncia

Prótesis

• Financiamos todos tus tratamientos en 12 meses sin intereses ó hasta 60 meses.

• Pregúntanos por el nuevo **Plan Prevención**

• Pide cita sin compromiso.



Centros Dentales Unidos

Odontología integral

C/ Buenos Aires, 23 posterior • El Bercial (Getafe)

Tel.: **91 683 52 60 / 91 682 05 01**

Más de 20 años cuidando tu salud bucodental. No somos franquicia.



Regalo de blanqueamiento contratando cualquier tratamiento superior a 500€

Presentando este anuncio

Plan **Protége-T**: Cámaras de Seguridad y Vigilancia Virtual subvencionados para comunidades de vecinos de la Comunidad de Madrid.

EL SISTEMA DE MÁXIMA SEGURIDAD UTILIZADO POR ENTIDADES BANCARIAS, AHORA SUBVENCIONADO PARA COMUNIDADES DE VECINOS.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid y Prevent Security Systems han puesto en marcha el Plan Protége-T. **Esta ayuda permite a las Comunidades de Propietarios incrementar, sin inversión, sus medidas de seguridad**, equipándose con sistemas de video vigilancia y **disfrutar del nuevo servicio subvencionado de vigilante virtual**.

Este innovador servicio permite realizar, en tiempo real, rondas de video vigilancia virtuales en las zonas comunes de la comunidad. En caso de alerta, los operadores de la Central de Alarmas disponen de información detallada acerca de la situación y están preparados para tomar las decisiones adecuadas en cada caso, gestionando rápidamente la intervención de los servicios de seguridad correspondientes, ya sea la policía, bomberos, protección civil o servicios sanitarios. De este modo, cuando los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad actúan, disponen de información detallada para poder hacerlo de forma más eficaz.

El Plan Protége-T está dotado con un fondo especial de 600.000 € y beneficiará a más de 300 comunidades de vecinos

en la Comunidad de Madrid. El importe destinado a subvencionar a cada comunidad oscilará entre 2.000 y 4.000 € en función de la complejidad de la instalación.

Podrán equiparse con una cámara exterior y disuasoria para la entrada al garaje o una cámara para el interior del portal, un monitor de 19", un grabador digital con marca de agua y permisos de usuarios configurables con password y contraseña para garantizar la privacidad de las imágenes grabadas y evitar la sustracción de las mismas.

La subvención cubrirá el importe de los equipos, la instalación de los mismos, la adaptación a la L.O.P.D. y el nuevo servicio de vigilante virtual nocturno.



Plan **Protége-T**

¿CÓMO SOLICITAR LA AYUDA PARA SU COMUNIDAD?

Envíe su petición a info@prevent.es o llame al **902 222 492** o contacte con su Administrador de Fincas Colegiado. www.prevent.es



✉ → contacto@elbercial.com
 🏠 → www.elbercial.com
 🐦 → [@elbercialcom](https://twitter.com/elbercialcom)
 📘 → <http://www.facebook.com/elbercialcom>

EDITA

Asociación Vecinal
 "Nuevo Bercial - NUBER"
 CIF: G-83984534
 Avda. Buenos Aires, 2
 28907 - El Bercial (Getafe)



✉ → info@avnuber.com
 🏠 → www.avnuber.com
 🐦 → [@avnuber](https://twitter.com/avnuber)
 📘 → <http://www.facebook.com/AVNUBER>

Tirada: 6.000 ejemplares
 Difusión gratuita
 Depósito Legal: Z-4147-2011

COLABORAN EN ESTE NÚMERO



Roberto Carlos Benítez
Coordinador
 🐦 @rcbenitez
roberto@elbercial.com



Rocío Campos
Teclando
rocio.campos@elbercial.com



José María Hernández Guerrero
Clásicos del Cine
chema@elbercial.com



Paula Chang
Fisioterapeuta Infantil
Infancia



Máximo Loarces
Recetas de Cocina
 🐦 @mloarces
mloarces@gmail.com

Y además queremos agradecer a todos/as los que de forma anónima nos ayudáis a editar esta publicación...

¿Quieres participar?

Ponte en contacto con nosotros/as enviando un correo electrónico a: redaccion@elbercial.com

¿Nos ayudas con tu publicidad?

Si quieres colaborar para mantener la publicación de esta revista, escríbenos a: publicidad@elbercial.com o llama al: 649 38 35 13

¿Adiós a la conciliación?

Los presupuestos del Estado, presentados hace pocos días, demuestran entre otras cosas una nula apuesta por la conciliación laboral y familiar.

Los más de 600 millones de recorte en educación, se traducen en 166 millones menos para becas (aunque se mantiene el dinero para una parte, las de la convocatoria general) y en los programas de cooperación con las comunidades autónomas, que el año pasado tuvieron unos 500 millones de euros.

De esta forma desaparece el plan de creación de plazas de escuelas infantiles para menores de tres años (que se iba a renovar este año, pero que no se hará), varias iniciativas de animación a la lectura, de incentivos para los centros escolares (los contratos programa). Además, se elimina casi todo el dinero que se daba a las comunidades autónomas para poner en marcha la recién creada plataforma de FP a distancia, que pretendía, entre otras cosas, facilitar también la reincorporación al sistema de personas que se pusieron a trabajar con poca formación.

Para los responsables del Ministerio de Educación del gobierno popular, el programa de escuelas infantiles es "inviable" y la enseñanza de cero a tres años es una etapa "más asistencial" que educativa, además según manifiestan, la creación de más plazas escolares cargaría a las comunidades y Ayuntamientos con muchos gastos, que con la decisión adoptada, pasan a ser cargados a las maltrechas economías domésticas de padres y madres.

Hoy más que nunca es necesario apostar por políticas de conciliación, en las que los padres y madres puedan seguir desarrollándose profesionalmente, además de no prescindir de los ingresos económicos que su actividad laboral les proporciona, ya que si por no poder permitirse matricular a sus hijos/as menores de tres años en un centro educativo, han de optar por acogerse a una excedencia, o peor aún, ingresar en las filas de los desempleados, las familias perderán mucho poder adquisitivo, y los padres y madres verán frustradas sus legítimas aspiraciones profesionales.

Apostemos por el empleo, pero sin dejar de lado a las familias.

sumario - N.5 - abril 2012

pag	
4	Curiosidades: La Patata, una joya andina
5	Mascotas: La leishmaniosis canina
6	Noticias de Getafe
7	Noticias de El Bercial
8	Consultorio Legal / Comunidades de Vecinos
9	Consejos: Seguridad en las viviendas
10-11	Reportaje: El Soterramiento de la A-42, en vía muerta
12	Jardín / Excursiones
13	Receta de Cocina
14	Cultura
15	Motor: Seguridad infantil en el coche
16	Infancia: Fisioterapia Respiratoria Infantil
18	Varios

Y en nuestra web WWW.ELBERCIAL.COM } Guía para escolarizar a tu hijo/a y otros contenidos exclusivos...

LA PATATA: UNA JOYA ANDINA EN NUESTRO PLATO

- * Las primeras patatas llegaron a nuestro país por Galicia en 1539 gracias al extremeño Francisco Pizarro que las mandó desde Perú, pasando después a Italia, Francia y posteriormente al resto de Europa.
- * La expansión del cultivo en Francia se debió a Antoine Parmentier, farmacéutico y oficial del ejército, que en la guerra de los 7 años con Alemania cae prisionero y consume en 1763 la kartoffel (patata), alimento considerado sin valor culinario y utilizado para comida de prisioneros y de los cerdos. Libre ya, en su patria, convencido de su bondad como alimento consiguió que el rey Luis XVI le cediese unas tierras donde plantó este tubérculo. El rey, satisfecho porque Parmentier había descubierto el 'pan de los pobres' lo premió y lo elogió.

5000 son, aproximadamente, las variedades conocidas del tubérculo, de las que 3000 de ellas se siguen cultivando en los Andes.

Los científicos han reducido a cuatro las siete especies reconocidas de patata.

ALIMENTO MUY ENERGÉTICO

- Las patatas son un alimento muy energético por su alto contenido en carbohidratos (unos 26 gramos en un tubérculo mediano).

ALIMENTO SANO

- La mayor parte de sus carbohidratos son almidón. Una parte de este almidón no se digiere bien y tiene los mismos efectos beneficiosos que la fibra alimentaria, como proteger del cáncer de colon y disminuir las concentraciones de colesterol y triglicéridos en sangre.

RICA EN VITAMINAS Y MINERALES

- Comer una patata mediana con piel aporta cerca de la mitad de la ingesta diaria recomendada de vitamina C, una quinta parte del valor recomendado diario de potasio, una décima parte de la ingesta diaria adecuada de vitamina B6 y algo de tiamina, riboflavina, niacina, magnesio, fósforo, hierro y zinc.

PREVIENE ANTE ENFERMEDADES

- Las patatas contienen unos compuestos llamados fitoquímicos, como los carotenoides y polifenoles. Se sospecha que dichos componentes pueden reducir las enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como ciertos tipos de cáncer.



- * La patata fue cultivada por primera vez en la frontera de Perú y Bolivia (cerca del lago Titicaca), hace 7.000 años.

* La primera referencia escrita a la patata aparece en el libro 'Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú' (1555).

- * Actualmente es el cuarto cultivo mundial, por detrás del maíz, el trigo y el arroz. Se calcula que 195.000 kilómetros cuadrados de tierras agrícolas están dedicados a su cultivo. En 2006 se produjeron 315 millones de toneladas de patatas.

- * Es el ingrediente básico para la elaboración del vodka, así como de otros aguardientes obtenidos por destilación. Por término medio, 100kg de patatas suministran 12kg de alcohol puro.



- * En 1846, el hongo 'Phytophthora infestans' causó estragos en los cultivos de patatas irlandesas provocando la llamada 'Gran hambruna irlandesa', que redujo la población del país casi en un cuarto y provocó una gran ola migratoria.



- * En las culturas andinas, el tiempo se medía por el que era necesario para cocinar las patatas. Los campesinos de algunas zonas de los Andes miden la tierra en 'topos', la superficie requerida para que una familia cultive la cantidad de patatas que necesita.

- * Los enzimas de la patata sirven para quitar manchas. Basta sólo con frotar concienzudamente una patata sobre las manchas secas antes de echar la prenda a la lavadora.

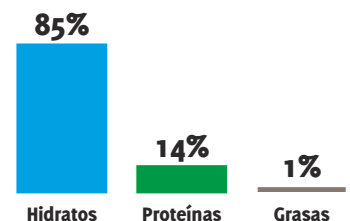
- * En octubre de 1995 la patata fue el primer vegetal que se cultivó en el espacio. La NASA pretende utilizar estas patatas espaciales para alimentar a los astronautas que participen en misiones largas y, tal vez, a futuras colonias espaciales.

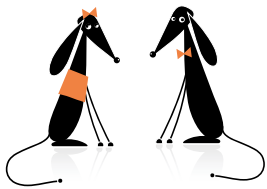


- * ¿La patata es una batería?. Sí, actúa como electrolito, el ácido ascórbico es el elemento que cierra el circuito. Al disponer cobre y cinc en una disolución de electrolito, se produce la reacción redox y los electrones fluyen desde el cinc hasta el cobre, pero en realidad esto es bastante lento. Por ello, los voltajes obtenidos por patata no suelen superar los 0,5 V y los 0,2 mA (miliamperios). Esto no llega a nada, pero colocando las patatas en serie (para aumentar el voltaje) y posteriormente juntando series de patatas en paralelo (para aumentar la corriente), se pueden conseguir baterías decentes. Eso sí, inmanejables. La reacción durará lo que dure la solución de electrolito.

ANÁLISIS NUTRICIONAL

139 Kcal





LA LEISHMANIOSIS CANINA

una enfermedad crónica y mortal

●●● Por Olga Vera (Veterinaria)



La transmite un pequeño insecto (el flebotomo)

La leishmaniosis canina está causada por un protozoo del género *Leishmania*, un parásito microscópico que se transmite a los perros, de manera exclusiva, a través de la picadura de un pequeño insecto (el flebotomo), siendo imposible la transmisión directa de la misma.

¿Está en peligro mi perro?

Este flebotomo puede encontrarse en muchos hábitats del sur de Europa. En las regiones que bordean la cuenca mediterránea (España, Italia, Grecia, Portugal, sur de Francia,...), existe un riesgo especialmente elevado para los perros. En concreto España, es un país muy afectado, la leishmaniosis está presente en la mayor parte del territorio, siendo la Comunidad de Madrid un territorio endémico de esta enfermedad.

Como poblaciones de mayor riesgo, encontramos a aquellos animales cuyo tiempo de exposición al vector es más elevado (perros de guarda, hábitats periurbanos,...), ya que permanecen la mayor parte del tiempo en el exterior de sus viviendas; no obstante, el flebotomo es una especie muy abundante en el entorno peridoméstico, pudiendo entrar en el hogar, picar y regresar a sus refugios naturales.

¿Cuál es la época de riesgo?

El clima influye de forma decisiva sobre la actividad del flebotomo, siendo su período de actividad muy variable, pudiendo extenderse, en condiciones climáticas muy favorables, desde finales de marzo hasta mediados de diciembre.

¿Cómo podría sospechar que mi perro padece la enfermedad?

Puede que, si tu perro está infectado con el parásito, los síntomas no aparezcan inmediatamente, ya que el período de incubación de la misma varía desde 6 meses hasta varios años.

Los signos de la enfermedad más frecuentes incluyen fiebre, caída del pelo (sobre todo alrededor de los ojos), pérdida de peso, úlceras en la piel y crecimiento anormal de las uñas. Los órganos internos también se ven afectados, pudiendo derivar en anemia, artritis e insuficiencia renal grave.

Esta enfermedad puede provocar la muerte del animal, y los

tratamientos ayudan a controlar los síntomas, pero no la curan. De ahí que, para mejorar el pronóstico de la leishmaniosis, se detecte cuanto antes, para poder instaurar un tratamiento temprano en nuestra mascota. Muchos perros tratados y "controlados" adquieren una óptima calidad de vida durante varios años.

¿Qué puedo hacer por mi perro?

Para asegurar un buen estado sanitario de nuestras mascotas, es fundamental una actuación global, tanto a nivel de prevención como de control de esta enfermedad. Es por ello que vamos a comentar a continuación algunas recomendaciones básicas al respecto:

- Realizar un diagnóstico precoz, mejorando el pronóstico de esta enfermedad, sobre todo en zonas endémicas, a través de un control serológico una vez al año, para poder instaurar, lo antes posible, medidas terapéuticas.
- Evitar los contactos con el insecto: utilizando insecticidas repelentes, tanto en el medio como en los animales (en forma de collares, pipetas spot-on, sprays,...), durante todo el período de riesgo, y evitando, siempre que sea posible, que los perros duerman en el exterior.
- Y, por último, ayudar a tu mascota a "estar protegido desde dentro", a través de la aplicación de la vacuna contra la leishmania. Con ella, nuestros perros crearán defensas naturales frente a este parásito, reduciendo drásticamente el riesgo de desarrollar la enfermedad.

¿Qué es importante que sepa acerca de la leishmaniosis?

Esta enfermedad adquiere gran importancia, no sólo para los propietarios de perros, debido a su carácter crónico y mortal, sino también para la población en general, ya que se trata de una zoonosis (es una enfermedad que se transmite a los humanos, cuyo principal infeccioso, pero no exclusivo, es el perro).

A este nivel nos gustaría remarcar, para poder evitar una posible alarma social al respecto, que aunque cabe la posibilidad de la transmisión del perro al hombre de la leishmaniosis (siempre a través del flebotomo), es una enfermedad con una incidencia muy elevada en países subdesarrollados entre la población, cuyas condiciones higiosanitarias son insuficientes; sin embargo, en países desarrollados, la población de riesgo se delimitaría, de forma casi exclusiva, a personas inmunocomprometidas (ancianos y bebés enfermos, personas que hayan sufrido algún tipo de trasplantes, adultos con enfermedades graves,...).

Por todo ello, queremos hacer hincapié en la educación sanitaria de los propietarios de perros, en relación con esta enfermedad, para que adquieran la conciencia necesaria sobre la leishmaniosis, y actúen de manera activa frente a ella, tanto a través del diagnóstico precoz de la misma, como por medio de su prevención, con insecticidas repelentes eficaces contra el flebotomo así como con la vacunación del propio animal, reduciendo de manera drástica, el riesgo de contagio a otros perros.

En cualquier caso, quedo a vuestra entera disposición, para poder obtener más información y/o aclarar cualquier duda al respecto.



Campaña de salud dental
Abril
10% descuento

Consultas, Cirugías
Análisis laboratoriales
Rayos X, Peluquería

Ya contamos con servicio de iguales
C/ Guanabacoa, 6 esq C/ Venezuela
Tfno: 91 491 11 27 -28907 - Getafe
- Adaptado a minusválidos -

El Ayuntamiento amplía el contrato de la piscina de Getafe Norte

Aprueba un gasto de 800.000 euros para ampliar el contrato hasta finales de agosto



Imagen de la piscina exterior

El Ayuntamiento de Getafe ha aprobado un gasto de 800.000 euros para ampliar hasta finales de agosto el contrato de gestión del complejo acuático Getafe Norte con la empresa adjudicataria Clece S.A., que finalizaba el 31 de marzo, con el fin de evitar el cierre de la piscina y el despido de 60

trabajadores, a la vez que se intenta ganar tiempo para decidir un nuevo modelo de gestión para las instalaciones que acumulan un déficit de más de 2 millones de euros.

Según el acta de la Junta de Gobierno local, la duración del contrato con la empresa se extiende hasta el próximo 23 de agosto con la posibilidad de ampliación, previo acuerdo entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de este año.

«Esta ampliación tiene como fin evitar el despido de 60 trabajadores de la empresa adjudicataria»

El concejal de Deportes, Pablo Martínez, ha asegurado en el último pleno municipal, donde se aprobó una moción de UPyD para prorrogar el contrato hasta finales de año, que se estaban elaborando los pliegos de condiciones para una nueva adjudicación con unos criterios de manteni-

miento de las actividades de marcado interés social, así como la obligatoria subrogación del personal de la piscina.

Los trabajadores han realizado diversas movilizaciones y se manifestaron el pasado 22 de febrero en protesta por lo que consideran decisión del Gobierno local de privatizar las instalaciones tras aceptar a trámite un plan de viabilidad de la empresa Ingesport.

Según CCOO, el Ayuntamiento pretende dar este complejo deportivo a Ingesport por 40 años lo que supondría el traslado de siete personas, el despido de al menos doce empleados y la precarización del resto de la plantilla que asciende a 66 trabajadores.

Los empleados aseguran que los precios del plan de viabilidad harán que la cuota mensual de los cursillos de natación tengan subidas muy importantes, por lo que quieren una piscina con precios municipales a la que puedan acudir el mayor número de usuarios.

El alcalde recibe su primera reprobación en el pleno municipal

La moción presentada por PSOE e IU critica sus manifestaciones en un artículo del Boletín Municipal respecto a la mujer y la igualdad

El alcalde, Juan Soler, ha recibido en un Pleno municipal de marzo su primera reprobación desde que ocupa el cargo como máximo responsable del consistorio.

La reprobación ha venido por las manifestaciones realizadas por él en el espacio del Boletín Municipal dedicado a tribuna referentes a la igualdad y la mujer y en las que planteaba cuestiones como que la cortesía es un medio de igualdad, que la igualdad es cuestión de mujeres o que algunos cargos socialistas no respetaban a las mujeres, entre otras.

Durante el debate de la moción en el pleno, hubo una intervención en representación de la mayoría de las asociaciones del Consejo de la Mujer que fue criticada por el propio alcalde, quien manifestó incluso que había hecho "una mala utilización" del Pleno y que era un "fraude del reglamento en parte".

La moción, que ha fue presentada conjuntamente por IU y PSOE, comenzó con la intervención de Mari Carmen Revenga García en representación de la

mayoría de las asociaciones del Consejo de la Mujer. Según ella, "desde que entró el Gobierno del Partido Popular" ha habido una "continua" exclusión de las asociaciones de mujer y recordó las exclusiones en el debate y en la organización con motivo del 25 de noviembre (día Internacional de Lucha contra la violencia de género) y del 8 de marzo (día internacional de la mujer trabajadora), como jurado de los premios.

«Las asociaciones de mujer critican que el Partido Popular las excluye de forma continua»

Además, manifestó que se ha solicitado una reunión del consejo de la mujer en reiteradas ocasiones y se ha hecho caso omiso. El alcalde, que le avisó de que ya había acabado su tiempo con lo que se apagó el micrófono de la interviniente, ha señalado que ella venía a hablar de un punto del orden del día del Pleno, y habló de dos, y ha recordado que el 22 de mayo hubo elecciones y "lo que no se puede hacer es que hagan lo mismo e impere su voluntad".

El propio alcalde señaló que en su artículo se



Juan Soler en la carrera por la igualdad

refería a "dos personas relacionadas con la izquierda" para después subrayar que el Consejo de la Mujer no decide, sino que asesora e informa.

Recordemos que el Gobierno municipal del PP decidió excluir unilateralmente a las asociaciones de mujer del jurado de los Premios 8 de Marzo, con lo que el PSOE local pidió la dimisión de la edil de Mujer, Teresa Martín, y el cese de su consejera Pilar Heredia por el enfrentamiento que esta tuvo, durante una reunión del Consejo de Mujer, con las asociaciones y "los insultos" hacía estas, estando presente la edil responsable.


Getafe Hospital


ABIERTO 24 HORAS
Todos los días


Visita nuestra web y aprovecha las ofertas
www.miclubmcauto.com

Crecen las quejas vecinales por la supresión de algunas "islas ecológicas" en el barrio



Una isla ecológica suprimida

La supresión de algunas islas ecológicas no ha gustado a los vecinos y vecinas de El Bercial por lo que han llamado a la movilización, mediante la colocación de cientos de carteles en los contenedores aéreos colocados en las islas ecológicas suprimidas.

En estos carteles, los vecinos se preguntan: "¿qué hacen anulando las islas ecológicas que todos hemos financiado por antiguos macrocontenedores que darán lugar a olores, suciedad, bichos, ratas...?", para continuar haciendo una declaración de intenciones: "¡paralicemos este retroceso a la modernidad y mejora del medio ambiente!".

Desde hace unos meses, la supresión de las islas

Aparecen carteles, en los contenedores aéreos situados donde anteriormente estaban las islas ecológicas operativas, pidiendo que se envíen quejas al Ayuntamiento

ecológicas en el barrio, y en otras zonas de la ciudad, se ha hecho de forma incesante, lo que no ha pasado desapercibido para los vecinos que, según manifiestan, han preguntado a los operarios que estaban realizando las labores de supresión de las islas ecológicas y cuya respuesta fue que lo hacían "porque las ratas se colaban en los fosos y mordían a los operarios de la recogida", o según otros operarios, "porque los fosos huelen mal y se llenan de agua con las lluvias", lo que ha acrecentado la indignación vecinal, ya que consideran que, de ser cierta esas afirmaciones, el problema se traslada a la superficie, a los vecinos.

Desde el Ayuntamiento se asegura que la supresión se debe a los robos producidos en materiales metálicos

Sin embargo, fuentes municipales aseguran que no se están suprimiendo las islas ecológicas, sino que por motivos de vandalismo y de los robos que se están llevando a cabo en las mismas, ya que por los precios que están teniendo en el mercado los metales, se han comenzado a robar los "buzones"

de recogida de estas zonas, lo que tras producirse, deja un peligroso hueco en el lugar donde se encontraba el "buzón" de entrada de los residuos, que ha de ser tapado para evitar serios accidentes. Aseguran las mismas fuentes municipales que se están estudiando alternativas con los fabricantes de este sistema de recogida de residuos, para ver si se puede fabricar un "buzón", de las mismas dimensiones y características que los originarios, pero fabricados en material plástico, que aguanten los actos vandálicos y, sobre todo, paralicen los robos.

Los vecinos, no obstante, parecen no creer la versión ofrecida desde el consistorio, ya que en los carteles distribuidos se preguntan: "¿cuáles son los motivos reales?" de la supresión de las islas ecológicas.

En su llamamiento, además, solicitan que los vecinos envíen su queja a la empresa municipal de limpieza (LYMA) ya que "cuantos más seamos, antes frenaremos este absurdo despropósito".

Finalizan los vecinos con un claro deseo "queremos que nos devuelvan los que nos han quitado".

El cierre de una parte de la calle Irlanda origina la protesta de los vecinos

Los residentes se muestran preocupados por si el cierre de su calle, en caso de accidente, pudiera convertirla en una "ratonera" sin salida



La valla colocada en la calle

El cerramiento, por la colocación de una valla, de la calle Irlanda ha creado mucho malestar entre los residentes de la calle y los transeúntes que usaban el solar aledaño a la calle para cruzar de un lado a otro del barrio, evitando dar un gran rodeo.

El temor a que suceda algún accidente y la calle sea "una ratonera sin salida" para las casas del fondo de la vía, es uno de los argumentos que Pilar, una de las vecinas afectadas, esgrime para denunciar la "barbaridad" que se ha cometido. Además, según denuncian los vecinos, la zona ahora cerrada, en los planos del plan de actuación urbanística del nuevo desarrollo, que les echaron en el buzón, "se trataba

de zonas verdes que unían las zonas del barrio; la antigua y la nueva".

La realidad, sin embargo, parece ser otra, y contradice lo que afirman los vecinos, ya que ese suelo se ha destinado a la construcción de viviendas unifamiliares.

Movilizaciones

La primera acción de los vecinos ha sido la de dirigirse al Ayuntamiento de Getafe, donde el asesor de urbanismo, según comenta Pilar, "nos dice que no pueden hacer nada y que negociemos con el propietario del suelo para que nos permita acceder, como hacíamos hasta la colocación de la valla, a esta zona del barrio y a nuestras viviendas". Pero para los vecinos la solución pasa porque el Ayuntamiento compre el suelo, a lo que según Pilar, el asesor de urbanismo "se negó porque alega que todavía están pagando expropiaciones de terreno del año 2001 y que el Ayuntamiento no tiene

dinero".

Pese a esto, los vecinos no se rinden y se siguen entrevistando con técnicos municipales, como recientemente han hecho con "la jefa de la sección de urbanismo del Ayuntamiento de Getafe" que les ha manifestado que "ahora no pueden hacer nada, porque tendríamos que habernos quejado hace siete años", afirma Pilar.

Y lo hicieron, concretamente el 9 de mayo de 2003, fecha en la que registraron un escrito en el Ayuntamiento de Getafe, con decenas de firmas al dorso, solicitando "información sobre el plan de ordenación del sector del PAU 2 El Bercial-Universidad", porque "afecta en sus calles Irlanda, Noruega y Finlandia" porque la información en su poder afirmaba "que las calles quedarán cerradas al paso", mostrando su desacuerdo.

Desgraciadamente no tuvieron respuesta, como según afirma Pilar, "no estamos teniendo tampoco ahora, aunque lucharemos para tenerla".



EL BERCIAL
OPTICA

20 años de experiencia nos avalan

Su óptica del barrio ...de toda confianza

C/ Italia, 2
28907 - Getafe
Tfno.: 91 683 46 83



casa y telas
Decoración

Cortinas • Estores enrollables
Panel Japonés, Tapicería
Cortinas verticales en screen
Papeles Pintados • Vinilos Decorativos
Decoración Infantil

C/ Dulce Chacón, 1 (Esq. C/ Venezuela)
Tel/fax: 91 491 11 08
Móvil: 607 67 22 17
www.casaytelas.com
e-mail: deco@casaytelas.com



Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico:

redaccion@elbercial.com

Cada mes haremos una selección según el interés que pueda tener el tema para la mayoría de los lectores.

Consultas legales por cortesía de



Mi marido y yo estamos en trámites de divorcio y me ha dicho que va a solicitar la custodia compartida. ¿Qué criterios siguen nuestros tribunales para acordar la custodia compartida?
(J.M.H.)

Para acordar la custodia compartida, nuestros tribunales siguen criterios tales como la práctica anterior de los progenitores en sus relaciones con el menor y sus aptitudes personales; los deseos manifestados por los menores sobre el tema; el número de hijos; el cumplimiento por parte de los progenitores de sus deberes en relación con los hijos y el respeto mutuo en sus relaciones personales y con otras personas que convivan en el hogar familiar; los acuerdos adoptados por los progenitores; la ubicación de sus respectivos domicilios, horarios y actividades de unos y otros; el resultado de los informes exigidos legalmente, y, en definitiva, cualquier otro que permita a los menores una vida adecuada en una convivencia que forzosamente deberá ser más compleja que la que

se lleva a cabo cuando los progenitores conviven. Por regla general, a no ser que lo vean muy claro, nuestros tribunales son muy reacios en otorgar la custodia compartida pues normalmente suele ser muy problemática de cara a los hijos.



Soy autónomo y mi hijo trabaja conmigo ayudándome. En una inspección, nos dijeron que tenía que ponerlo como autónomo colaborador. No sé exactamente en qué consiste. Mi hijo tiene 26 años y vive conmigo. ¿Qué obligaciones y derechos tiene el si lo doy de alta como autónomo? ¿Qué obligaciones y derechos tengo yo como autónomo titular si lo doy de alta en esa modalidad?
(Joaquín)

Según la Disposición Adicional Décima de la Ley 20/2007 de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo "los trabajadores autónomos podrán contratar, como trabajadores por cuenta ajena, a los hijos menores de treinta años que convivan con él. En este caso, del ámbito de la acción protectora dispensada a los familiares contratados quedará excluida la cobertura por desempleo". Así, en su caso, al cumplir su hijo el requisito establecido por esta norma, usted podría contratarlo como un empleado más, y que éste cotizara en el Régimen General en vez de hacerlo en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

(RETA). El inconveniente que tiene el contratarlo por cuenta ajena hasta los 30 años es que su hijo no tendría cubierta la cobertura por desempleo, así que si decidiera despedirlo o no renovar el contrato por la causa que sea, su hijo no podría cobrar la prestación por desempleo. Otra alternativa es, como usted ha apuntado en su consulta, darle de alta como autónomo colaborador.



- Protección de Datos (LOPD)
- Separaciones y Divorcios.
- Asuntos Laborales.
- Declaraciones de la RENTA

Visite nuestra página web y haga sus consultas:
www.penal-asist.es

Les atenderemos personalmente en:
C/ Bélgica nº 9
(esq. C/Eduardo Torroja)
Tlf. 91.228.11.10 - Fax. 91.228.11.18
info@penal-asist.es

Consultas sobre Comunidades de Vecinos por cortesía de



Actualmente soy el secretario de una Comunidad en la que tenemos un problema con el propietario de un local comercial. Resulta que a este propietario no le conoce nadie y debe cuotas desde 2006. He ido al Registro de la Propiedad y en la nota simple que he solicitado solo aparece el antiguo propietario, ya fallecido. También sé que no tiene ni agua ni luz. Además, tiene la cara dura de escribir con un spray en la fachada del local un cartel que dice que vende este local y pone su número de teléfono móvil. He llamado a ese número y me ha dicho que no puede decirme su nombre. No sé qué hacer y me gustaría que me orientaran. Gracias.

Francisco

El procedimiento para reclamar a los propietarios morosos está establecido en el artículo 21 de la Ley de Propiedad Horizontal, y aunque la Ley permite acudir al Juzgado directamente, sin abogado ni procurador, no se lo aconsejo, porque cualquier error, un plazo que se le agote, o un escrito mal planteado puede dar al traste con las legítimas aspiraciones de la Comunidad a que se haga justicia y cada uno pague lo que le corresponde. Además, las costas y los gastos de abogado y procurador pueden cargarse al demandado aunque inicialmente los financie la Comunidad. Es el Presidente como representante de la Comunidad el que debe de acudir al Juzgado para interponer la reclamación, y para las sucesivas comparecencias si no utilizan abogado y procurador.

La reclamación tienen que hacerla a "los desconocidos herederos del titular registral", y solicitar el embargo preventivo en la demanda, con lo que le será difícil vender al heredero "fantasma".

En cualquier caso, a la hora de vender necesita un certificado de la Comunidad en el que se acrediten las posibles deudas, y, en caso de venta, el nuevo propietario responde de las cuotas del año en curso y del anterior.



El otro día me introdujeron en el buzón un papel pidiendo votos para la instalación de un ascensor. En el caso de que esto se llevara a cabo, quisiera saber cuáles son mis derechos y obligaciones respecto de esta mejora comunitaria. ¿Cómo se toma el acuerdo? ¿Me corresponde pagar un porcentaje de estos gastos, a pesar de que no pueda utilizar para acceder a mi vivienda?

José

De acuerdo con el artículo 17.1 de la Ley de Propiedad Horizontal reformada, para el establecimiento del servicio de un ascensor en una Comunidad, se requiere el voto favorable del 60% de los propietarios que, a su vez, representen el 60% o más de los coeficientes, suponiendo que sea viable técnicamente.

En el caso de que en el edificio vivan personas mayores de 70 años, esta instalación se considera como supresión de barreras arquitectónicas, y el acuerdo se toma por doble mayoría (de propietarios y de cuotas) simple.

En cualquiera de los casos, una vez tomado el acuerdo, la obligación de pago corresponde a todos los propietarios, incluso a los bajos, sótanos y locales sin acceso al portal, que deberán aportar a sus respectivos coeficientes de propiedad.

¿PAGA MUCHO EN SU COMUNIDAD?

ANALIZAMOS LAS CUENTAS DE SU COMUNIDAD Y REDUCIMOS SU CUOTA HASTA UN 20%



LDC GETAFE
Avd Juan de la Cierva nº 53
Tlf: 916 010 968
juandelacierva@ldc.es
www.ldc.es

Líder en Administración de Comunidades

PRUEBE NUESTROS SERVICIOS DURANTE UN MES GRATIS
Compruebe como les pueden salir gratis todo el año

12 CONSEJOS DE SEGURIDAD PARA LAS VIVIENDAS

●●● Por gentileza de Prevent



- 1 La mayoría de los robos en viviendas particulares se producen entre las 10:00 y las 17:00 horas y los fines de semana. Si detectan ausencias habituales, conecte siempre su sistema de seguridad al salir de casa o de su local.
- 2 Si utiliza el garaje, espere a que el portón se cierre totalmente, si es de noche, con las luces encendidas y las ventanillas / seguros cerrados, no deje las llaves de apertura del garaje dentro del vehículo.
- 3 Realice un inventario que incluya los números de series de los aparatos eléctricos y electrónicos (ordenador, DVD), realice fotografías de las joyas y pieles y guarde este inventario, es la mejor medida que puede tomar para recuperarlos con mayor facilidad si le roban.
- 4 Su firma en documentos vale mucho: procure que no estén cerca de sus talonarios de cheques para evitar falsificaciones.
- 5 Pida acreditación a los representantes de servicios técnicos: gas, agua, teléfono, luz y electricidad. Asimismo, no facilite la entrada a desconocidos. Ante cualquier síntoma sospechoso (en el portal o merodeando por la calle, ruidos en las viviendas desocupadas). Presione inmediatamente, si lo posee, el mando de su sistema de seguridad.
- 6 No abra a nadie que no conozca, ni siquiera a los llamados "carteros comerciales" o repartidores de propaganda, díales que le repartan en horario de portería o dejen la publicidad en el buzón.

- 7 Tenga cuidado al contratar al servicio doméstico. Pida referencias y observe su comportamiento durante los primeros días.
- 8 Proporcione a sus ventanas un cierre eficaz. Si puede, utilice cristal aislante inastillable. Además de ser seguro, le insonorizará su vivienda.
- 9 Instale un sistema de video vigilancia en su comunidad, contribuye a desalentar comportamientos criminales e incivilizados y a disuadir actos vandálicos y antisociales y su utilidad no reside sólo en la prevención, sino también en la ayuda a la investigación de delitos y a facilitar una mejor respuesta por parte de la policía.
- 10 No olvide que los balcones, aleros, salientes de muros, tuberías, etc., pueden ser trepados con relativa facilidad por los delincuentes. Preste más atención a las ventanas o terrazas próximas a estos puntos.
- 11 Si llega a su casa y encuentra la puerta forzada o abierta, no debe entrar, ni alterar posibles huellas. Comuníquelo al 112. Le prestarán ayuda de inmediato.
- 12 Cambie la cerradura en los siguientes casos: al instalarse en una vivienda nueva, al habitar una casa alquilada anteriormente, si ha reformado su casa y algún trabajador ha tenido acceso a las llaves, siempre que pierda las llaves.

EL BERCIAL: COOPERATIVA DE VIVIENDAS 10 CHALETS ADOSADOS A ESTRICTO PRECIO DE COSTE



En el Bercial, Getafe, situados en la calle Nicaragua, se van a construir 10 viviendas unifamiliares adosadas en régimen de cooperativa.

Los chalets de **255 m²** se distribuyen en planta sótano, baja y primera, con una amplia terraza solárium, **4 dormitorios**, el principal con baño y vestidor incorporado, amplio salón-comedor, cocina y otros dos baños, sótano garaje con capacidad para dos coches y bodega. **Parcelas de 200 m²**.

Se adjudicarán a estricto precio de coste, **325.000 € aprox.**



Gestiona:



cooperatium

www.cooperatium.com

Construye: OPROLER.

91.287.60.57

Coperatium Gestión de Cooperativas S.L., Avda. Manoteras .8 Portal I, Planta 2 oficina 2, letra K.

Este documento es a efectos meramente informativos sin que suponga carácter contractual.

EL PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE LA A-42

Tras anunciarse en 2010 que se paralizaba durante dos años, co



Planos del proyecto presentado de soterramiento de la A-42 sobre fotografías aéreas que muestran su estado final de acometerse la obra

Corría el año 2005 cuando el que por aquellas fechas era Alcaldé de Getafe, Pedro Castro, firmó un convenio con la que ocupaba el cargo de Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, por el cual se daba vía libre a un proyecto para enterrar cerca de 5 km de la carretera de Toledo (desde la M-45 a la M-50), lo que supondría una inversión de 100 millones de euros. Con este proyecto se recuperarían casi tres millones de metros cuadrados de suelo.

La autovía de Toledo (A-42) corta en dos el municipio, lo que provoca atascos interminables en la zona: los coches tienen que transitar por casi cinco kilómetros de una vía estrecha y con viviendas, las del barrio de La Alhóndiga y El Bercial, pegadas a los lados de la A-42. Pedro Castro consiguió poner en marcha un gran proyecto y arrancar el compromiso a la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez. "Desde el ministerio trabajaremos para que este proyecto sea una realidad lo antes posible", aseguró Álvarez.

Se afirmó que, si todo iba bien, en dos años y medio "ya habrá carteles en la carretera de Toledo que anuncien su enterramiento", con lo que las obras empezarán en 2007. En la firma del convenio se reiteró que en la superficie no sería construida ni una sola vivienda, y que habría zonas verdes. "Ya lo tenemos todo pensado: habrá una zona para niños, para jóvenes y para mayores. Los terrenos los usarán un millón y medio de personas". Anunciaron que la gran avenida sobre la carretera sería conocida como 'La Castellana del Sur'. Y se añadió que con el soterramiento (en ningún momento se admitió que algunas partes iban sin soterrar, sino "en trinchera") "la gente que utiliza la A-42 ahorrará una hora y media para ir al trabajo".

El proyecto contemplaba una sección de tres carriles por sentido y plataforma de dos carriles

reservada al transporte público y vías de servicio laterales de dos carriles por sentido. Actualmente existen sólo tres carriles y tan estrechos que a veces es peligroso circular. Otras grandes ventajas serían: favorecer la conexión entre los barrios de El Bercial y Sector Tres con el centro de Getafe y reducir los actuales niveles de ruido y contaminación que produce la autovía.

Alrededor de 160.000 vehículos transitan diariamente por esta carretera.

En el estudio previo, presentado en marzo de 2007 por Fomento, se contemplaba una inversión de 468 millones de euros. El proyecto definitivo, se presentaría en octubre de 2008.

“Para el actual alcalde de Getafe, el soterramiento de la A-42 ha pasado de ser “absolutamente necesario” a “importante pero no urgente”

Pero no fue hasta julio de 2009 cuando se hizo público el proyecto definitivo, que contaba con un presupuesto estimado de licitación de unos 332 millones de euros.

El soterramiento de la A-42, del que saldrían beneficiados sobre todo los vecinos de El Sector Tres, La Alhóndiga, El Bercial y El Rosón, supondría la incorporación de 4 millones de metros cuadrados para jardines y zonas de esparcimiento.

Este proyecto propiciaba la modificación de los accesos de Las Margaritas, el Bercial, Hospital-Leganés, Sector Tres-Circunvalación y Sector Tres-Cementerio para adecuarlos a la nueva autovía soterrada. Supondría más de medio centenar de expropiaciones de fincas aledañas a los márgenes de esta carretera, la desaparición del caballón antirruído de El Bercial y la construcción de dos glorietas elevadas que distribuirían el tráfico.

Sin embargo, en octubre de 2010, desde el por aquel entonces gobierno municipal, se manifestó que "lamentablemente" por el problema económico que ha surgido "no solo en España sino en todo el mundo", se va a aplazar el proyecto por un periodo de dos años. "Esperamos que pasada esta situación se reincorpore porque el proyecto está terminado y supone 160.000 coches diarios que pasarán por un túnel y se eliminaría el CO² que emiten a la atmósfera".

Tras el aplazamiento, en plena campaña municipal de 2011, los candidatos reflejaron en sus programas electorales el proyecto.

Así, Juan Soler y el Partido Popular se comprometían a relanzar este proyecto "absolutamente necesario para la ciudad", para añadir que, "casi con toda seguridad habrá un Gobierno nuevo en España, del PP, que sí va a invertir en Madrid y en Getafe, y con el que, si los getafenses me eligen como alcalde, mantendré una colaboración mejor para que una obra tan importante como esta se lleve a cabo de verdad".

Para el actual alcalde de Getafe, el enterramiento era "una ambición como pocas" aclarando que "la A-42, con el crecimiento que ha tenido Getafe, es una herida muy grande en la ciudad. Creo que podríamos hacer una obra importante que mejoraría la calidad de vida del ciudadano y mejoraría y reestructuraría la cohesión urbanística de la localidad".

El Partido Socialista lo incluía de nuevo entre sus grandes proyectos, y su candidato a la alcaldía, Pedro Castro, admitía que el proyecto lo han "retenido un poco, se ha ralentizado aunque sigue su curso", y que el Ministerio de Fomento estaba preparando todo para que "en el momento que haya una cierta bonanza económica se pueda atacar".

2 EN VÍA MUERTA

En los nuevos recortes todo apunta a que quedará en el olvido



Castro, informaba en ese momento que el proyecto "no se ha parado. Ahora se está negociando la expropiación con todas las entidades que están al límite de la carretera de Toledo, como es todo el barrio del Bercial, así que seguimos avanzando".

Pasadas las elecciones municipales de 2011, y con el cambio de gobierno municipal, comenzaron las variaciones en los planes.

Al mes siguiente de ocupar la alcaldía, Juan Soler, ya no creía prioritario soterrar la A-42 en Getafe, ya que se trata de un proyecto "importante pero no urgente, que tiene que estar en el horizonte". Matizaba que "las grandes obras públicas dependen de la buena o mala administración y la A-42 es una carretera nacional, y quien tiene que hacer las obras es el Estado y no el Ayuntamiento, que lo que tiene que hacer es propiciarla y solicitarla, que es lo

que va a seguir haciendo".

Juan Soler entendía en ese momento que el Estado "no está en disposición de hacer obras de estas características, lo que no quiere decir que dentro de año y medio no sea una prioridad que pueda llegar a encabezar la agenda política de Getafe".

Pero para el PSOE la obra era urgente, por lo que llevaron una moción al pleno de septiembre de ese año, en la que se solicitaba al Ministerio de Fomento que pusiera en marcha el proyecto de soterramiento de la autovía de Toledo (A-42). El pleno del Ayuntamiento de Getafe la aprobó.

En ese mismo pleno, la concejala de Urbanismo, Paz Alvarez, recordó que el soterramiento de la autovía de Toledo está en el programa electoral del Partido Popular por lo que presionarán para que salga adelante

aunque "es muy complicado que se materialice por la situación económica".

El alcalde manifestó que, aunque están a favor, se trata de una obra que no resuelve del todo el problema y que el proyecto habría que revisarlo porque con el actual "quedaría una jiba y no quedaría unida del todo la ciudad", por lo que añadió que es partidario de la tunelación.

IU se abstuvo en la votación porque "no hay condiciones económicas para seguir con este macroproyecto", mientras que UPYD votó en contra al considerar que el soterramiento "era un ensanchamiento de la carretera".

En el presupuesto del año 2012 del Ministerio de Fomento se contempla una partida de 50 mil euros referente a los carriles reservados al transporte público, parte del proyecto de soterramiento. Del soterramiento, ni una mención y ni un solo euro.

UN PROYECTO MUY MEJORABLE SEGÚN LA ASOCIACIÓN VECINAL NUEVO BERCIAL-NUBER

Desde que conoció con detalle el proyecto del "soterramiento", la Asociación Vecinal "Nuevo Bercial-NUBER" se ha posicionado en su contra, entendiendo que una gran parte del barrio de El Bercial no se soterraría, sino que quedaría al aire, entre grandes muros, tipo "trinchera".

Por ese motivo, el 3 de junio de 2010 presentó una serie de alegaciones al proyecto, entre las que destacan:

★ La eliminación de 31.242 m² de zonas verdes, sin que se modifique el Plan General de Ordenación Urbana, tal y como marca la legislación vigente.

★ De los estudios iniciales de tres carriles, se pasaba a cuatro carriles, lo que llevaba a ampliar el tamaño de la sección de la carretera, que era asumida, casi por

completo, por el Bercial.

★ Se eliminaba la vía de servicio para crear una "vía colectora", que anteriormente no aparecía en ningún estudio previo.

★ Se pretendía crear, en el soterramiento, un "falso túnel" a base de pilotes.

★ En los planos de los estudios informativos previos aprobados, no se veía afectada, prácticamente, la zona de los caballones, que sí se veía afectada en el proyecto final (por el incremento de 3 a 4 carriles, por las nuevas "vías colectoras",

y los nuevos ramales de conexión).

★ Se destruyen los actuales puentes, contruidos hace menos de diez años.

★ Y, lo más importante, sólo una parte del trazado que discurre por El Bercial iría soterrado, el resto iría al aire libre.



Plano de situación final en la zona del Sector 3, extraído del proyecto

plantas

PETUNIAS. Cultivar esta bella planta es bastante sencillo

Casi ningún jardín las excluye y es que las petunias son unas flores vistosas y vigorosas que permiten dar un estallido de luz y color al lugar dónde se las sitúe. En maceta, en pequeñas jardineras o bien formando parte de un macizo para el jardín, cualquiera de sus variedades permiten obsequiar nuestros sentidos con racimos cargados de flores y colorido magnífico. Si quieres plantarlas, síguenos, te aconsejamos como hacerlo.

Existen actualmente en el mercado gran variedad de petunias. Aunque la más conocida es la multiflora, característica por tener una gran

campanilla abierta, cada vez hay más híbridos modernos que magnifican las flores en forma de embudo. Es el caso de la grandiflora, de la vistosa y rara doble multiflora o la doble grandiflora.

CULTIVO DE LA PETUNIA

Las petunias son plantas que resultan muy cómodas de cultivar, requieren muy pocos cuidados y el resultado final es muy satisfactorio. Por lo general, sólo debemos tener la precaución de situarla a pleno sol, luego la planta crecerá rápidamente, de manera especial en primavera y verano. Debemos garantizarle también un buen drenaje, puesto que sin él, la planta puede tener problemas de crecimiento y putrefacción de las raíces.

Para plantarla, el mejor sustrato para este tipo de planta es una combinación a partes iguales entre compost y tierra, enriquecido en una parte de cada diez con perlita y un poco de harina de hueso.

Otra precaución a tener en cuenta con las petunias es resguardarlas un poco del viento y la lluvia, no tenerlas en un lugar demasiado expuesto a las inclemencias del tiempo. En el caso de que no podamos evitar esta situación, la mejor variedad a elegir es la multiflora, más resistente que las otras.

RIEGO

Las petunias no son plantas que requieran un riego

determinado, aunque siempre es conveniente tener en cuenta las reglas básicas de un riego racional. Esto es, nunca deberemos regar por encima de las flores, puesto que estas tenderán a marchitarse y nos durarán mucho menos que si los riegos son tipo goteo o directamente hacia el sustrato.

ABONADO

Los nitratos es el elemento básico para el buen desarrollo de las petunias. Sin él, las plantas darán menos de sí de lo normal y nos gratificarán con una floración menos vistosa, con menos color y menos producción de flores. Lo ideal es suministrarle una vez al mes un combinado de nitratos que enriquezcan el sustrato.

CUIDADOS ESPECIALES

Para evitar que la planta se canse de florecer, es muy importante prestarle atención a las flores marchitas, que retiraremos inmediatamente. Si no lo hacemos así, el resto de flores del macizo van a perecer mucho antes de lo previsto. Si vamos teniendo la precaución de cortar todas las flores a medida que van marchitándose, veremos que la planta sigue vigorosa y la producción de flores es mayor. También es importante evitar que la planta toque al suelo. Su natural tendencia a colgar, que es uno de los atributos más interesantes de la planta, se puede convertir también en un enemigo, puesto que puede cortar el ritmo de crecimiento y

**Excursiones****Palacio Real de la Granja de San Ildefonso (Segovia)**

En esta excursión a La Granja de San Ildefonso, al pie de la Sierra de Guadarrama, muy cerca de Segovia, además de poder visitar el Palacio Real, el principal atractivo está en pasear por los jardines de dicho palacio, disfrutando de las espectaculares fuentes que se encuentran en ellos.

Cuando en 1721 Felipe V encargó la construcción de un pequeño palacio donde retirarse junto al histórico coto de caza, éste fué construido en estilo barroco versallesco, o sea, inspirado en el Palacio de Versalles, cerca de París.

Dado que la principal característica de dicho palacio francés son sus enormes y muy cuidados jardines, Valsáin se convirtió en un lugar ideal no sólo para cazar, sino también para diseñar unos grandes jardines.

Los Jardines del Palacio Real de la Granja de San Ildefonso son en la actualidad uno de los mejores ejemplos que se conservan de jardines del siglo XVIII. Diseñados por el francés René Carlier, se extienden por seis kilómetros y 146 hectáreas.

Con el diseño de un clásico jardín francés de dicha época, con parterres, alineaciones de árboles, zonas de pradera y paredes de vegetación, lo que más destacan en los Jardines del Palacio Real de la Granja son sus 26 fuentes.

Distribuidas por los jardines, en muchos casos las fuentes son grandes conjuntos monumentales que incorporan numerosas esculturas, las cuales fueron construidas en plomo, aunque están pintadas en bronce para conferir una mayor ornamentación.

Debes saber que, en la actualidad, las fuentes del Palacio de la Granja mantienen el sistema de funcionamiento de la época de Isabel II, de forma

que el agua desciende a cada una de ellas aprovechando la pendiente de la ladera y la ley de la gravedad.

En la parte más alta de los Jardines del Palacio de la Granja se sitúa un gran embalse, denominado El Mar, que es donde se almacena el agua. Y debido a esto, el número de días en que las fuentes pueden funcionar a lo largo del año se encuentra condicionado por la mayor o menor disponibilidad de agua en dicho embalse a partir de la pluviometría del año correspondiente.

La mayor belleza de estos jardines se plasma cuando las fuentes están activas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS FUENTES

A partir del Jueves Santo, a las 17,30 h, los miércoles, sábados, domingos y festivos, hasta nuevo aviso, alternando su funcionamiento por semanas, en el orden siguiente:

- 1) "Cascada Nueva", "Vientos", "Ocho Calles", "Fama"
- 2) "Canastillo", "Ranas", "Baños de Diana", "Fama"

**Con motivo de las obras en curso en los Jardines de Palacio, la temporada de Fuentes 2012 sufrirá una modificación reemplazando en el grupo 1º de fuentes, la fuente denominada "Ocho Calles" por la "Carrera de Caballos". El grupo 2º permanecerá como siempre. Este cambio se mantendrá hasta la finalización de las obras.*

Los días 30 de mayo (San Fernando), 25 de julio (Santiago Apóstol) y 25 de agosto (San Luis), se pondrán en funcionamiento todos los grupos mencionados anteriormente en los apartados 1 y

2, y además el conocido como "Ocho Calles".

En todos los casos anteriores, se comenzará a las 17:30 h., permitiéndose el acceso a partir de las 15:00h., previo abono de las tarifas correspondientes en taquilla (salvo el 25 de agosto que será gratuito el acceso).

Horario nocturno:

Durante el mes de agosto, todos los sábados, desde las 22:30 h. a las 23:30 h. se pondrá en funcionamiento "Los Baños de Diana", iluminándose la fachada de Palacio, la calle de Valsáin y el mencionado grupo. Se permitirá el acceso a partir de las 22:00 h. hasta las 24:00 h., previo abono de la tarifa correspondiente.

Importante:

La puesta en funcionamiento de las Fuentes Monumentales dependerá siempre de las reservas de agua disponibles y de la inexistencia de restricciones al respecto.



Costilla de cerdo, patatas y maíz asados con guarnición de "coleslaw"

receta de cocina



●●● Por Máximo Loarces



Ya ha llegado el buen tiempo y con él las comidas desenfadadas, barbacoas, ensaladas... Pues bien, para esta ocasión os traigo un plato que en realidad son varios. No defrauda nunca y se puede disfrutar a "pachas" con personas vegetarianas. Aunque he de advertiros; es un plato muy contundente y está más que recomendado un buen paseo para compensar.

Y después de hacer la ensalada y tomar una copa de vino con una tapita, el pitido del horno nos recuerda que el tiempo de las costillas ha llegado. Notaréis que han soltado bastante jugo. Yo suelo rescatarlo y lo reduzco a fuego vivo junto con la miel, que no he puesto proporción porque va en gustos. Probad un esquinilla de carne por si hubiera que rectificar la sazón.

Las mazorcas las podemos sacar ya, pero a las patatas habrá que dejarlas hasta que al tacto, estén blandas.

Ponemos el horno a 200° con la parte de arriba y si tenéis un horno que lo permita, grill y ventilador. Una vez reducidos los jugos y la miel, vamos a pincelar por todos lados las costillas y las metemos en el horno. Tendremos que estar atentos, porque habremos de pincelar la miel y jugos varias veces, hasta que veamos como nuestra carne torna a un color dorado apetitoso.

Una vez terminados todos estos procesos, cortamos las costillas en porciones y servimos todo junto. Ya me contaréis.

Esta receta se popularizó en nuestro país gracias al cine americano y a la influencia de las bases americanas en nuestro país. Tiene ingredientes que son muy nuestros, pero también muy suyos.

Poned el horno a precalentar a 180°

Coged las costillas y embadurnarlas por todos los lados con aceite de oliva -no mucho- y salpimentamos. Las colocamos en una bandeja de horno y las ponemos a 150° durante 1 hora. Con esta operación conseguimos ablandar la carne.

Justo después, hacemos unos cuadrados de papel de aluminio ligeramente engrasado con aceite de oliva, donde encerraremos en cada uno de ellos las patatas bien lavadas y pinchadas, pero con su piel, y las mazorcas de maíz. Metemos con las costillas en una bandeja en la parte baja del horno.

Ahora nos ponemos con la Coleslaw, que no es otra cosa que una ensalada de col. Liberamos la col de su tronco y de los nervios más gruesos y la cortamos en juliana fina. Procedemos del mismo modo con la zanahoria, la manzana y la cebolla. Han de quedar tiras más o menos todas del mismo tamaño. Con la manzana habréis de tener cuidado de hacerlo muy rápido y en el último momento para evitar que se oxide.

Preparamos la salsa: juntamos la mostaza, mayonesa, vinagre, sal, azúcar y pimienta y batimos ligeramente con una varilla. Incorporamos la crema fresca y unificamos el conjunto.

Ahora viene el mágico momento de mezclar bien todos los ingredientes. La filmamos y la guardamos en la nevera, para servir fresquita.

Ingredientes para 6 personas:

- 2 tiras de costilla de cerdo (con toda su capa cárnica pero sin exceso de grasa)
- Miel, sal y pimienta (podéis sustituir la miel por salsa barbacoa)
- 6 patatas medianas
- Mantequilla y aceite de oliva
- 3 mazorcas de maíz (de las que venden envasadas al vacío ya cocidas)

Para la Coleslaw

- 1 col pequeña (sin tallo, ni nervios gruesos)
- 1 zanahoria
- 1 manzana Golden
- 1 cucharada sopera de mayonesa (de bote y no corréis riesgos)
- 1 cebolleta grande
- 1/2 cucharada sopera de azúcar
- 3/4 de un tarro de nata ácida (crème fraîche, la podéis encontrar en Hipercor)
- 1 cucharada sopera de mostaza suave
- Un poco de vinagre blanco, sal y pimienta negra.
- Sazonador de paella o unas hebras de azafrán.
- Aceite, pimienta y sal

Bistró 1963

Ran - Prensa - Café

Terraza Climatizada - Carta y Menú

Vinos Selectos - Bollería Artesanal

www.bistol1963.com

T: 91 491 67 57

C/ Camerón nº 4 (28907 - El Bercial)

TECLEANDO



Cuando un libro, una película o una serie enganchan, tu mente deja de pensar en nada más que en aquello que estás viendo. Todo tu cuerpo, poco a poco, va poniéndose en tensión, sin notarlo. Y quieres saber más y más. En escasos momentos en la vida nos olvidamos del tiempo como cuando algo acapara toda nuestra atención.

Para quien no haya visto la serie "The Walking Dead"

se puede resumir en escasas palabras: gente viva intentando escapar de zombis. De un tiempo a esta parte (como diría mi querido Ismael Serrano), los zombis han vuelto a entrar con fuerza en nuestra sociedad cogidos de la mano de sus primos lejanos los vampiros. Muertos no tan muertos cuya única misión es fastidiar al vivo (ahora que lo pienso, igual los políticos son de la misma familia que estos seres...). Volviendo al tema, dicha serie, cuya segunda temporada acaba de finalizar, tiene un gran número de seguidores. Pero la serie, no es lo mejor.

Son 94 obras de arte de la cultura contemporánea del cómic

La historia "The Walking Dead" está basada en, hasta la fecha, 94 cómics escritos por Robert Kirkman y dibujados por Tony Moore (hasta el número 7) y Charlie Adlard. 94 obras de arte de la cultura contemporánea del cómic. Aviso para navegantes: si empieza a leer, no podrá parar. Es tal el subidón de adrenalina que cuando no estás leyéndolos, no puedes dejar de pensar en ellos. Literalmente enganchan. Si me preguntaran qué está mejor, si la serie o los cómics, no tendría

THE WALKING DEAD

Cuando los comics no son solo para niños

●●● Por Rocío Campos

ninguna duda: los cómics. La serie está bien, es entretenida, tiene sus momentos de acción y de drama, pero una vez que has visto la historia en viñetas, la serie deja de tener sentido y solamente continúas viéndola para ver si son capaces (si tienen lo que hay que tener, dicho en español paladín) para rodar la historia de acción, miedo y sangre que el cómic representa. Una vez que has leído los cómics te das cuenta que la serie no tiene nada que ver con las viñetas en blanco, negro y grises. Vale que las adaptaciones no tengan que ser fieles, pero si vas representar en pantalla algo usando el mismo nombre de lo que ya existe en papel, al menos ten la seguridad de que será mejor. Aunque a veces es imposible mejorar lo presente.

Yo voy por el número 52 y puedo asegurar y aseguro que no he disfrutado leyendo una saga desde hacía mucho tiempo y me lo estoy pasando genial. Si no han visto la serie o leído los cómics, empiecen por esto último e igual descubren que los cómics no son sólo para niños.

The Comic Art

<http://thecomkart.blogspot.com.es/>



CINE CLÁSICO



Para los amantes de la literatura y el cine, oír el nombre de Atticus Finch supone un sinfín de sensaciones y emociones difíciles de explicar. De hecho, Atticus es un personaje fascinante y magnético, un ser bondadoso y comprensivo hasta la médula; un icono que ha perdurado hasta nuestros días desde que Harper Lee lo

convirtiera, en 1960, en el protagonista principal de Matar Un Ruiseñor, su única y loada novela que, entre otras consideraciones, obtuvo el premio Pulitzer y que, dos años después, Robert Mulligan trasladara a la gran pantalla con un sentimentalismo y una maestría insuperables. Nadie mejor que Gregory Peck podría haber dado vida a un personaje con la misma intensidad que él. No en vano, el actor consiguió uno de los tres mercedos Oscar con los que se galardonó a la película. Las otras dos estatuillas cayeron en manos de su director artístico y de Horton Foote por su guión adaptado. Lo cierto es que la Academia se quedó corta a la hora de premiar a Matar Un Ruiseñor. Matar Un Ruiseñor es un film excelente, de los de visión obligada. Es innegable que la noble figura de

Atticus Finch y la espléndida relación que establece con sus dos hijos menores, ayudó a crear el mito. Él es un hombre viudo, abogado y amante de la vida en familia.

Repuesto de la muerte de su esposa, su principal objetivo es sacar adelante a sus dos pequeños, Jem y Dill, una niña de 6 y un niño de 10 años respectivamente. Eran tiempos duros para los norteamericanos; corrían los años 30 y la depresión había herido la moral de la mayoría de sus habitantes. La familia Finch formaba parte de una pequeña comunidad de Alabama, en el Sur del país, justo cuando los brotes racistas se estaban multiplicando y endureciendo. Una intriga judicial -en la que Atticus tendrá que actuar como abogado de oficio de un negro acusado de haber forzado a una joven blanca-, será el detonante que hará que los dos hermanos empiecen a comprender los consejos y la benignidad que les ha inculcado su padre en todo momento. El misterio hace presencia para esos niños, el silencioso sonido de la noche y el susurro de las ramas de los árboles, la presencia de un vecino misterioso, al que los niños consideraban un monstruo peligroso, tendremos la principal distracción nocturna de éstos durante sus vacaciones estivales.

Tan sólo con sus créditos iniciales, acompañados de la evocadora música de Bernstein, se crea la atmósfera ideal para enganchar al público a una de las historias más tiernas y emocionantes del cine de los años 60. La fuerza interpretativa de un modélico Gregory Peck, el sensible dibujo de una niña que

MATAR UN RUISEÑOR

●●● Por José María Hernández

comienza a entender la dureza de la sociedad en la que le ha tocado vivir, y la sabiduría de un guión sin fisuras y capacitado en el arte de deformar la realidad para adaptarla a la visión más simple y ensoñadora de los más pequeños, hacen de este un film ejemplar y único. Una joya, un alegato (en nada ingenuo) a la igualdad, la hermandad y la justicia y, al mismo tiempo, un canto al peculiar microcosmos en el que se desenvuelve la infancia. Y todo ello debido a la artesanal concepción de un director al que se le debería reconocer, más a menudo, su influencia en el cine actual y del que este año, en una de las retrospectivas habituales del Festival de Sitges, se recuperará El Otro, un título indispensable que abrió nuevas alternativas al género fantástico.

Es una película llena de enseñanzas básicas y sencillas que te llegan y te enternecen. Es una cinta difícil de olvidar, llena de mensajes que no caen en la moralina típica. Os la recomiendo. Vais a pasar un momento de tierna sonrisa.

Las frases:

Confiaban en que ustedes, señores, estarían de acuerdo con ellos en la suposición, en la indigna suposición, de que todos los negros mienten.

(Atticus)

Hijo, hay muchas cosas feas en este mundo. Me gustaría poder evitar que las vieras, pero no es posible. (Atticus)

DaSem Servicios Integrales

Mantenimiento y limpieza de Comunidades.

Miguel Rincón Orgaz
Tfno.: 651 65 05 73
dasem.serviciosintegrales@gmail.com

CARNICERÍA - CHARCUTERÍA POLLERÍA

C/ URUGUAY N° 10
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: **91 491 08 40**

PESCADERÍA
C/ DULCE CHACÓN N° 5

TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: **91 491 09 61**

Seguridad infantil en el coche

Los dispositivos de seguridad infantil son obligatorios hasta que el niño supere los 150 cm de altura

Los niños son los pasajeros más vulnerables dentro del coche. Los accidentes de tráfico son la principal causa de mortalidad infantil. Según la Asociación Española de Pediatría, entre 1998 y 2006, más de 1.300 niños perdieron la vida en algún accidente de tráfico.

La evolución de la seguridad vial infantil durante los últimos veinte años (1990-2009) en España, es alentadora, ya que por primera vez el número de niños (0-14 años) fallecidos a consecuencia de accidentes de tráfico se ha reducido, en concreto, un 80% menos. Los datos arrojan que se ha producido un descenso en la mortalidad infantil en carretera, pasando de 307 fallecidos en el año 1990 a 60 muertes en el año 2009. Uno de los factores que ha desencadenado este descenso es el uso de las sillas de seguridad en el coche.

El Real Automóvil Club de España (RACE) estima que el 75% de las lesiones infantiles provocadas por accidentes de tráfico son evitables si los sistemas de retención se utilizan de forma correcta. Por ello, resulta vital comprar un dispositivo apropiado para cada niño, saber colocarlo y manejarlo como corresponde.

Estos artículos se clasifican en cinco grupos, que varían según el peso del niño:

Grupo 0 (de 0 a 10 kg)



Pertenecen al Grupo 0 los cucos o capazos homologados para automóvil con su kit de seguridad. El cuco se coloca horizontalmente en los asientos traseros con el bebé orientado al sentido contrario de la marcha. El bebé va sujeto con un arnés de seguridad a la propia silla.

La mayoría de las sillas de seguridad de este grupo se adaptan al cochecito de paseo, lo cual es muy cómodo pues te permite trasladar al bebé del cochecito al automóvil en un solo gesto y sin perturbarle. Para viajes de más de dos horas es recomendable hacer paradas de descanso para que no sufra la columna del bebé.

Grupo 0+ (0 a 13 kg)

Las sillas de coche del Grupo 0+ pueden colocarse en el asiento trasero (preferentemente!) o en el asiento delantero (siempre que éste no tenga airbag o esté desactivado). En ambos casos ha de ir en sentido contrario a la



marcha. Las sillas de coche de este grupo se conocen popularmente como "Maxi-Cosi". El bebé viaja semi-acostado, y está sujeto con un arnés de seguridad a la propia silla.

Al igual que las sillas de Grupo 0, la mayoría de las sillas de seguridad del Grupo 0+ también se adaptan al coche de paseo, lo cual es muy cómodo pues te permite trasladar al bebé del cochecito al automóvil en un solo gesto y sin perturbarle. Para viajes de más de dos horas es recomendable hacer paradas de descanso para que no sufra la columna del bebé. más de dos horas es recomendable hacer paradas de descanso para que no sufra la columna del bebé.

Grupo 1 (de 9 a 18 kg)



Las sillas de seguridad del Grupo 1 se sitúan siempre en el sentido de la marcha, de modo que el niño tiene disfrutar de estímulos adicionales, estar en contacto visual con sus padres y observar con curiosidad todo aquello que le rodea.

Existen sillas de coche que comparten grupo, como las sillas catalogadas como 0+/1. En estos casos pueden ir en sentido contrario a la marcha cuando se usan como grupo 0+, y a favor cuando su uso es para Grupo 1.

Las sillas del Grupo 1 deben instalarse en el automóvil antes de sentar al niño y el conductor ha de verificar que estén bien fijadas. El niño va sujeto con un arnés de seguridad a la propia silla.

Algunas sillas del Grupo 1 incorporan un sistema que gira la silla hacia la puerta del coche, de modo que sea más sencillo colocar al niño y fijarle el arnés de seguridad.

Existen modelos válidos para los Grupos 1, 2 y 3 de modo que se alarga la vida útil de la silla y se rentabiliza mejor la inversión. En todo caso te recomendamos que te fijes en la valoración de seguridad de estas sillas, pues salvo contadas excepciones, suelen salir peor paradas en los ensayos de seguridad y los crash-tests.

Grupo 2 (de 15 a 25 kg)

El Grupo II engloba a aquellas sillas de coche o cojines elevadores con respaldo que se ajustan con el cinturón del vehículo. En ambos casos se pueden colocar en los asientos traseros o delanteros, siempre en el sentido de la marcha.

Han de incorporar una guía que adapte el cinturón

del coche a la altura del hombro del niño. Debes asegurarte de que la banda horizontal pase por sus caderas, y no por su estómago.



Las sillas y elevadores del Grupo 2 deben prestar atención especial a la protección de la zona cervical (la más vulnerable en caso de colisión), así como proveer de sistemas que mantengan una postura donde la columna vertebral esté recta, incluso en el caso de que el niño se quede dormido.

Grupo 3 (de 22 a 36 kg)



En el Grupo 3 se incluyen los cojines elevadores sin respaldo. Se usan con el cinturón de seguridad del coche.

Se aconseja encarecidamente utilizar una silla de Grupo 2/3 ó de 1/2/3 en vez de un elevador sin respaldo.

¿Cuál es la posición más segura?

No existe unanimidad en las opiniones sobre el asiento más seguro que debe ocupar el sistema de seguridad infantil. La plaza central de los asientos traseros destaca por ser, en caso de colisión, donde menos daños se sufren. Le siguen como la segunda posición más resguardada cualquiera de los asientos traseros laterales. El tercer lugar es para el asiento delantero. En el otro extremo, la posición más peligrosa para situar el dispositivo infantil coincide con cualquiera de las plazas de la tercera fila de asientos de algunas furgonetas.

Cuando el piloto del vehículo es, junto con el niño, el único ocupante, se tiende a colocar el sistema de retención en el asiento del copiloto. De esta manera, se cuenta con las ventajas prácticas de atender al bebé sin distraer la vista de la conducción y de la propia vía. Al mismo tiempo, el niño viaja más tranquilo ya que mantiene el contacto visual con la madre o el padre. Sin embargo, si se viaja de esta manera, en caso de accidente, el airbag del vehículo saltará. Por eso, si el coche lo permite, siempre hay que desactivar este dispositivo y colocar la silla en sentido contrario a la marcha del vehículo. Si no es posible, es recomendable colocar la sillita en sentido contrario, en posición enfrentada a la del conductor.

En líneas generales, la parte lateral derecha es la que más comodidad brinda en el momento de colocar al bebé, si el vehículo se encuentra estacionado.

MICROPIGMENTACIÓN

* CEJAS * LABIOS

* EYER-LINER * AREOLAS

PIDENOS INFORMACIÓN

15% DTO

A&B

Avenida, Ecuador Esq. Dulce Chacón, 7
El Bercial - Getafe Tel: 91 491 09 41

CAMPAMENTO URBANO EN INGLÉS

Profesorado Nativo

Niños 6 - 12 años

Julio: Mes completo o quincena

Plazas Limitadas

Go International

C/Honduras, 2 - 28907 (Getafe) 914912124

www.gointernational.es

Mundo Chip

Email: contacto@mundochip.com

-Servicio técnico:
Ordenadores y Portátiles.
Consolas.

-Diseño Web.

-Instalación y mantenimiento de redes.

www.mundochip.com

Avda.. Buenos Aires, 19 28907 Getafe Tel-Fax: 912883833

Fisioterapia Respiratoria Infantil

Una alternativa para el tratamiento de las Enfermedades Respiratorias

●●● Por Paula Chang

Hay niños que “tienen mocos desde que nacieron”, o que “desde que su hermano mayor va a la guardería todos los meses una bronquitis”. La incidencia de las enfermedades respiratorias infantiles como Bronquitis o Bronquiolitis, va en aumento en los últimos años, relacionada estrechamente con los cambios de estilo de vida, el tabaquismo, la contaminación del aire, la calefacción, el aire acondicionado y las mutaciones de los agentes víricos cada vez más resistentes. La estructura de su aparato respiratorio, en desarrollo, hace al niño más vulnerable frente a las infecciones respiratorias.



Estas patologías se producen por la acumulación de moco en las vías aéreas y repercute directamente en la salud y la calidad de vida del niño, ya que los mocos no nos dejan respirar, ni dormir, ni comer a gusto, y por lo tanto los niños se encuentran con poca energía durante el día.

El tratamiento común de este tipo de patología consiste en la administración de diferentes medicamentos, como el Ventolín (Broncodilatador) o el Pulmicort (antiinflamatorio). Toda esta medicación es muy fuerte para el niño, ya que se basan en corticoides y pueden aparecer diferentes efectos adversos, como la inquietud y la taquicardia.

Un campo de creciente aparición en España dentro de la Fisioterapia es la Fisioterapia Respiratoria Infantil, como terapia que contribuye a la prevención, la curación y, en su caso, la estabilización de las alteraciones que afectan al sistema respiratorio.

Mediante técnicas específicas, se busca mantener despejadas las vías aéreas, facilitando la eliminación de secreciones, con el objetivo de mejorar la calidad del patrón respiratorio. Una auscultación cuidadosa permite establecer la indicación de una técnica u otra, guía su aplicación, y nos permite comprobar los resultados obtenidos.

Este tipo de maniobras deben ser llevadas a cabo

por un Fisioterapeuta Especializado. De la misma manera la función del Fisioterapeuta es la Educación para la Salud, proporcionando información a los papás y proponiendo herramientas para que ellos mismos puedan formar parte activa de este tipo de terapias. Es muy importante, por ejemplo, saber cómo realizar las limpiezas nasales con suero, ya que en muchas ocasiones si no lo hacemos de forma adecuada podemos incluso producir la reacción contraria y favorecer la aparición de más moco.

La fisioterapia respiratoria infantil contribuye a la curación, o estabilización, de las alteraciones respiratorias

Existen múltiples factores externos, que podemos controlar, que van a influir directamente en la producción de mucosidad en las Vías Aéreas. El uso de humidificadores, por ejemplo, debe estar indicado por unas circunstancias concretas dentro de una vivienda, en la que el nivel de humedad sea especialmente bajo. Si utilizamos humidificadores a diario y de forma excesiva, el moco se “llena” de humedad y puede haber más dificultades a la hora de su expulsión. La ingesta de la leche de vaca también es responsable de la producción excesiva de moco, y en muchas ocasiones nos encontramos niños con Bronquitis de repetición, que una vez que

se ha reducido la leche de vaca en su alimentación diaria, mejoran considerablemente.

Tras la aplicación de Técnicas de Fisioterapia Respiratoria Infantil, al haber movilizado y liberado los moquitos, el niño puede respirar sin tanta dificultad. Ya no se hundirá el pecho del niño, ni veremos cómo aletea su nariz para coger más aire. Además disminuirá el número de respiraciones por minuto así como su frecuencia cardiaca. Al estar libre de mocos el niño se mostrará más alegre, menos irritable, dormirá mejor y volverá a tener ganas de tomar alimento, cosa que antes no tenía. Una vez se hayan movilizado el moco infectado, habrá menos posibilidades de reinfección, los tiempos de medicación serán menores, y evitaremos ingresos hospitalarios. Una mejor estado de salud del niño repercute en menor absentismo a la Escuela Infantil y menos visitas al pediatra (foco de infección respiratoria).

A pesar de las ventajas de su aplicación y su reducido coste económico, la Sanidad Española lo va integrando muy poco a poco en la misma, por lo que España es actualmente un país deficitario en especialistas de esta disciplina.

Cualquier niño es susceptible de mejorar gracias a un tratamiento eficaz de Fisioterapia, y lo importante es estar informados y conocer todos los tratamientos que están en nuestras manos cuando nuestros niños presentan una enfermedad respiratoria.



INFO- COSTE
C/ Uruguay, 2
28907 Getafe
91 491 10 97

Venta y Reparación de Ordenadores, Portátiles y Consolas.
Artículos de Papelería, Fotocopias, Fax
www.info-coste.com

Comida Casera Celebraciones Encargamos la comida de tus celebraciones

pollos asados

ASADOR EL BERCIAL

MÁS DIAS, MÁS PLATOS, MÁS BARATO

675 722 027

C/ Uruguay nº 5 - Getafe (El Bercial) www.asadoreibercial.es

Carnicería-Pollería

Martín de Riquer & Coloma

C/ Mariano Moreno el Músico
El Bercial (Getafe)
Telf.: 91 491 55 46
carniceriaelbercial@hotmail.com

Síguenos en Facebook:
Carnicería El Bercial

LA PANZA

AQUÍ TODO ES CASERO DE LA MAMÁ LOLA PARA TOMAR Y LLEVAR

C/ URUGUAY, 2
28907 - GETAFE
TFNO: 91 491 11 92
email: lapanzabar@hotmail.com

HAIR STYLE
Estilistas (UNISEX)

Belleza Peluquería

Avda. Buenos Aires, 21 post. - 28905 - Getafe
Tel. 916 827 449



ESCUELA INFANTIL Wonderland

ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2012-2013

- ★ **Proyecto educativo innovador**
- ★ **Servicios de calidad y excelencia**
- ★ **Instalaciones inmejorables**
- ★ **Horarios ampliados**
- ★ **Abierta todo el año**
- ★ **Personal titulado, nutricionista y pediatra (según proyecto)**
- ★ **Próximas convocatorias de Becas (las tramita la escuela)**
- ★ **PLAZAS LIMITADAS**

**PRECIOS
MUY
COMPETITIVOS**

**¡a solo 2 min.
de El Bercial!**

Homologada por la Comunidad de Madrid



Educamos y estimulamos a tu hijo/a



Cocina propia. Menú hecho por Nutricionista



Amplios y soleados patios interiores



Suelo radiante en las aulas



Completa enfermería y personal cualificado



Aulas amplias, dotadas, iluminadas y limpias

Si eres socio/a de



rebaja en las mensualidades

**VEN A CONOCERNOS: C/ Alcalde Ángel Arroyo, nº 10
Getafe - Tel. 91 682 66 33 | www.eiwonderland.es**

SUDOKU

FACIL

	9	7		1				
			8			6		
8				2	5		9	
			9		4	3		
	7			4			2	
	6	1		8				
	3		7	1				5
		2			8			
			2			8	1	

MEDIO

5						2		
		6	5	1		8	3	
	8		3					
					7	4	2	
	2	7				5	6	
	4	5	2					
					8		9	
	5	8		7	9	1		
		9						8

DIFÍCIL

			6	5				
		9	2			5	8	
				4	9	3	1	
	5	1					2	
	4					8	3	
	8	3	7	9				
	2	7			5	9		
				1	8			

ACTIVIDAD NUBER

ASOCIACIÓN VECINAL
Nuevo Bercial - NUBER



Hemos mantenido una reunión con la Concejal de Urbanismo, a la que le hemos hecho llegar las siguientes peticiones:

- Instalación de fuentes de agua potable en el barrio.
- Construcción de una acera, así como la limpieza de la zona, en la C/ Eduardo Torroja en el margen próximo a Getafe, con especial incidencia en la cercanía de la C/ Venezuela y C/ Restituto González.
- Instalación de una zona de actividades para mayores.
- Remodelación del interbloqueo de la C/ Italia.
- Construcción, a la mayor brevedad posible, de la rotonda de las Trece Rosas con calle Lanz Ibérica.
- Terminación del colector de la Avda. de Buenos Aires.
- Puesta en marcha de nuevos equipamientos deportivos.
- Limpieza y vallado de parcelas vacías.
- Edificación de la nueva Escuela Infantil Pública en la parcela DC-8.
- Recuperación de los solares públicos cedidos para nuevas dotaciones.
- Una nueva biblioteca con espacios acotados por edades.
- Posibilidad de crear una nueva entrada desde la vía de servicio de la A-42 a la rotonda de la Avda. de la Paz esquina Avda. Rosa Regás.
- Solicitar, a quien corresponda, ponga en marcha la iluminación del alumbrado público de las calles adyacentes a los hoteles y a McDonald's.
- La puesta en marcha del Área de Rehabilitación Integral (ARI) de la zona consolidada del barrio que subvencione ascensores en los edificios que no los tengan, rehabilitación de fachadas, colocación de platos de ducha sustituyendo bañeras, uso de placas eléctricas en vez de gas, etc...

Dimos aviso de una pequeña rotura de agua en la C/ Italia que nos comunicaron los vecinos y de la que nadie se ocupaba



Y hemos comenzado a organizar la

FIESTA DE LA PRIMAVERA 2012

HAZTE SOCIO/A DE NUBER
CON TU APOYO CONSTRUIMOS UN NUEVO BERCIAL



→ www.avnuber.com

→ info@avnuber.com

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Demanda de empleo

Mujer española del barrio, no fumadora, responsable y de total confianza se ofrece para ayudarte en tus tareas domesticas o como canguero en alguna ocasion que lo necesites. Acepto trabajos eventuales, me adapto a tu horario y tengo referencias. Aurora. Tel. 652 172 578

Venta / Alquiler

Alquilo o vendo una plaza de garaje, situada en la c/ Pilar Soler nº3, sotano. Bien situada y a escasos metros del hospital de getafe y estacion de cercanias getafe centro. El precio de venta es de 18.000€ y de alquiler de 50€.
Raquel. Tel. 646 312 190

Si quieres publicar un anuncio en esta sección, envíanos un breve texto con la forma de contacto a: anuncios@elbercial.com

* Nos reservamos el derecho de resumirlos y/o publicarlos

DIFÍCIL

3	7	2	8	1	4	9	6	5
8	4	6	5	9	3	7	2	1
5	9	1	2	6	7	3	8	4
1	3	8	9	7	5	2	4	6
6	5	4	3	2	1	8	9	7
7	2	9	5	8	6	1	5	3
9	1	3	6	4	8	5	7	2
4	8	5	7	3	2	6	1	9
2	6	9	7	1	5	9	4	8

MEDIO

8	4	3	5	2	9	6	1	7
2	5	1	6	7	4	8	9	3
6	9	7	8	3	1	2	5	4
7	8	6	3	9	2	5	4	1
3	9	5	1	4	6	7	2	8
1	2	4	7	5	8	3	6	9
5	7	9	4	6	3	1	8	2
4	3	8	2	1	5	9	7	6
6	1	2	9	8	7	4	3	5

FACIL

9	1	8	3	5	2	9	4	7
4	7	3	8	9	6	2	5	1
5	9	2	4	1	7	8	3	6
7	5	6	2	8	3	1	9	5
8	2	1	9	4	5	6	7	3
9	3	4	7	6	1	5	8	2
3	6	7	5	2	9	4	1	8
1	4	9	6	7	8	3	2	5
2	8	5	1	3	4	7	9	6



Sábado mayo 12
12-14 horas

Junto al Macrojuego Infantil Avión (Avda. Salvador Allende)

Entrada Libre

**Castillo Hinchable
Talleres
Animación**

Organiza: **AAVV NUBER**

Asociación Vecinal Nuevo Bercial - NUBER



CLÍNICA DENTAL[©] SMILODON

MUERDE LA VIDA



Odontología General /

Odontopediatría /

Ortodoncia / Implantes y Cirugía oral /

Estética dental / Prótesis / Periodoncia /

Endodoncia / ATM y Oclusión /

Centro Radiológico



C. Rosa Regás 3, local. El Bercial
Getafe. Madrid

Primera
visita
GRATUITA
+
kit cepillado
de obsequio

T. (+34) 914 914 027

info@clincasmilodon.com
www.clincasmilodon.com

CITROËN C4 PICASSO

VTi 120 **TONIC** POR 14.500€*

CLIMATIZACIÓN AUTOMÁTICA DIGITAL BIZONÁ | 6 AIRBAGS | ESP, ASR, ABS AFU, REF | CONNECTING BOX (BLUETOOTH Y USB), RADIO CD MP3 | REGULADOR Y LIMITADOR DE VELOCIDAD | HILL ASSIST | CONTROL DE TRACCIÓN INTELIGENTE | FRENO DE ESTACIONAMIENTO ELÉCTRICO

oh! ESTE MES,
LOS EXTRAS
DE SERIE

CITROËN C3

TONIC POR 8.900€*

AIRE ACONDICIONADO | 4 AIRBAGS | 5 PUERTAS | ABS, AFU, REF | CONNECTING BOX (BLUETOOTH Y USB), RADIO CD MP3 | ORDENADOR DE A BORDO | RETROVISORES EXTERIORES ELÉCTRICOS

www.citroen.es



CITROËN C4

VTi 95 **TONIC** POR 12.500€*

AIRE ACONDICIONADO CON GUANTERA REFRIGERADA | 6 AIRBAGS | CONNECTING BOX (BLUETOOTH Y USB), RADIO CD MP3 | LLANTAS ALUMINIO 16" | HILL ASSIST (AYUDA SALIDA EN PENDIENTE) | FAROS ANTINEBLA CON FUNCIÓN CORNERING LIGHT | REGULADOR Y LIMITADOR DE VELOCIDAD PROGRAMABLE | ESP, ASR, ABS, AFU, REF

CITROËN *prefiere* TOTAL

¡Oh! ¡ah! e incluso ¿eh? Son los pocos sonidos que podrás emitir cuando tengas en tus manos tu nuevo Citroën, con toda la tecnología que esperabas, de serie y sin esfuerzos adicionales. Un Citroën C3 para comer la ciudad al ritmo que quieras, un Citroën C4 con las novedades más "in" de la gama o un Citroën C4 Picasso con todo el espacio de un monovolumen, son buenas opciones para disfrutar de un equipamiento único hoy mismo. Si así es ¿por qué esperar a mañana?

CRÉATIVE TECHNOLOGIE



CONSUMO MIXTO (L/100 KM) / EMISIÓN CO₂(G/KM): CITROËN C3: 3,4-6,7/87-155 CITROËN C4: 4,2-6,4/109-148 CITROËN C4 PICASSO: 4,8- 7,0/125-175

*PVP recomendado Citroën C4 Picasso VTi 120 Tonic, Citroën C3 1.1 i Tonic, Citroën C4 VT95 Tonic (impuestos, transporte, oferta y Plan Renove incluidos) para clientes particulares que entreguen un vehículo propiedad del comprador desde al menos 3 meses, que financien un capital mínimo de 6.000€ y una duración mínima de 36 meses para Citroën C4 y C4 Picasso y 48 meses para Citroën C3, a través de Banque PSA Finance, hasta 8n de mes en los puntos de venta participantes. Modelos visualizados: Citroën C4 Picasso Exclusive, C3 Exclusive y C4 Exclusive. Oferta no acumulable. Consulte condiciones en www.citroen.es

UCEDA. Concesionario Oficial Citroën

Ctra. Toledo Km. 11,450 (Getafe) tel: 91 682 23 12

Frente a "EL BERCIAL"

KIBUC

muebles y complementos

Por fin en casa

a 2 minutos de tu casa...
(Junto a Makro)



Hernández

muebles.hernandez@kibuc.com

www.kibuc.com



mi hogar

y olvidate

de los mosquitos para siempre!



MOSQUITERAS

persianas
cortinas
seguridad
motorización
toldos
accesorios de persianas



Hernández

PERSIANAS Y DECORACIÓN

persianas@persianashernandez.com
www.persianashernandez.com

VELUX

somfy

Severo Ochoa, 17 - Leganés (Madrid)
tlfno. 91 686 74 74

Entregando este cupón:

DESCUENTOS
En la sección de PERSIANAS